

ACTIVIDAD DANZA CLÁSICA

Deberéis trabajar la barra tres veces por semana, en días alternos. Este trabajo se realizará durante dos semanas. La segunda semana os grabaréis los ejercicios a uno de los lados y lo mandaréis a la tutora. Utilizad la música del video para la grabación. Los ejercicios de centro que aparecen en el vídeo no tenéis que hacerlos.

Tenéis como plazo hasta el viernes 1 de Mayo.